



Texto íntegro del discurso pronunciado por Manuel Díaz Azaña el día 21 de enero de 1937 en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Valencia

<https://hdl.handle.net/1874/278710>

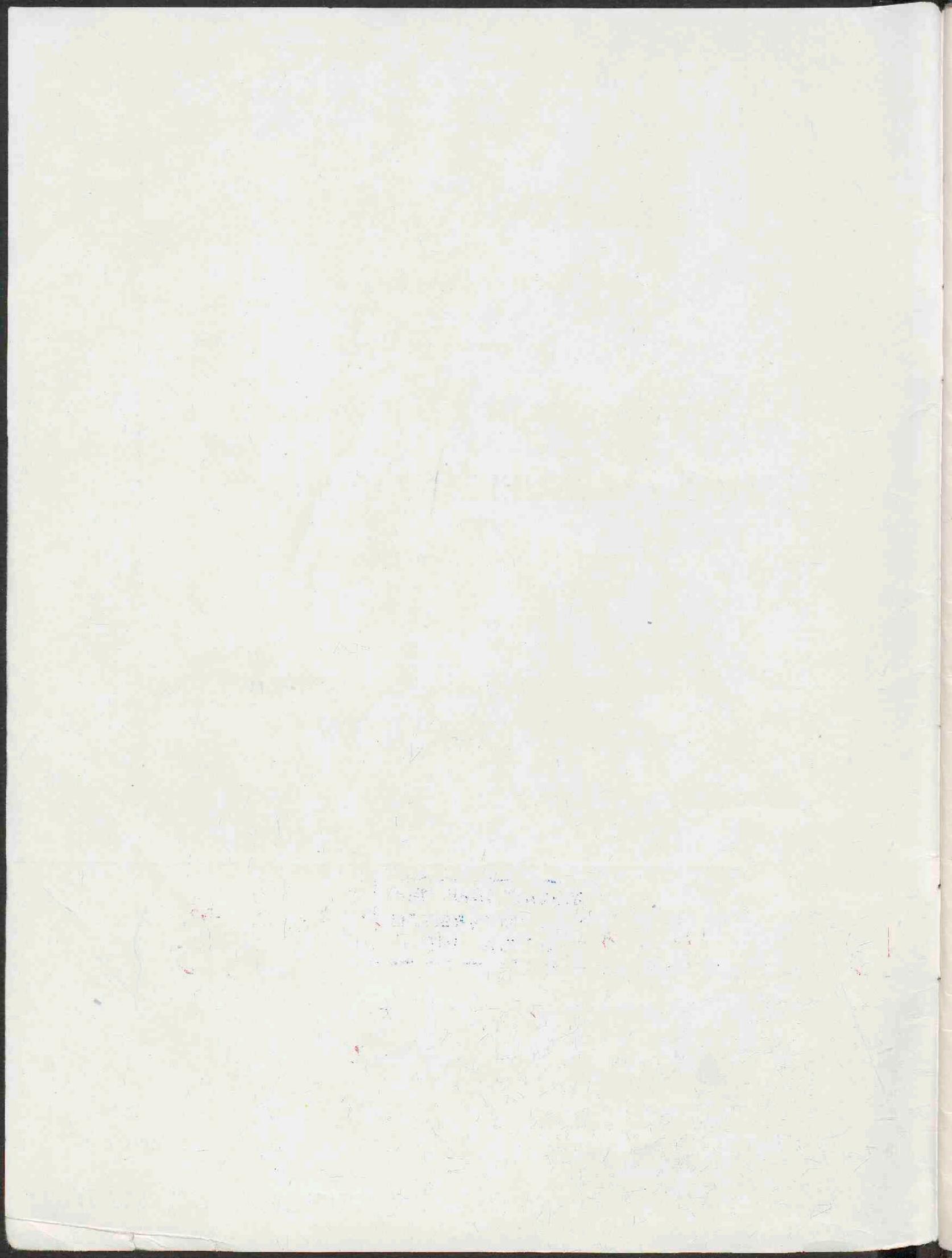
299. A. 15⁸



DOCUMENTOS POLITICOS

DISCURSO del presidente de la República, Don Manuel Azaña
Díaz, pronunciado en Valencia el día 21 de enero de 1937

COMISARIADO GENERAL DE GUERRA DE MADRID



TEXTO INTEGRO

del discurso pronunciado

por el

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DON MANUEL AZAÑA DÍAZ

el día 21 de enero de 1937

en el

Salón de Sesiones del Ayuntamiento
de Valencia

BIBLIOTHEEK DER
RIJKSUNIVERSITEIT
UTRECHT

COMISARIADO GENERAL DE GUERRA DE MADRID

RIJKSUNIVERSITEIT UTRECHT



1417 4100

TEXTOS

del doctor...

PRINCIPALES DE LA HISTORIA

DE LA CIUDAD DE MADRID

de los siglos...

de

del doctor...

de los siglos...



...

DIANA Artes Gráficas. - Larra, 6. - Madrid

Don Manuel Azaña Díaz, Presidente de la República Española, representa a todos los españoles. Y el papel representativo que la voluntad de nuestro pueblo le concedió está magistralmente expresado en el discurso que se publica en este folleto.

Todos los soldados del pueblo, cualesquiera que sean sus matices ideológicos, se han de sentir profundamente unidos al leer y meditar este discurso. Documento fundamental explicativo de las causas y significado de nuestra lucha, no podía dejar de llegar a los frentes a través de las ediciones del Comisariado de Guerra.

It is the duty of the State to provide for the education of its children. This duty is not only a moral one, but also a political one. The State is responsible for the future of its citizens, and it is its duty to ensure that they are properly educated. This is the only way to ensure that the State is able to govern itself effectively and to provide for the welfare of its people.

The State is also responsible for the protection of its citizens. This is a duty that is equally important. The State must ensure that its citizens are safe from external threats and from internal threats. This is the only way to ensure that the State is able to govern itself effectively and to provide for the welfare of its people.

"Señor alcalde, señores todos:

He oído con emoción, que me ha costado trabajo reprimir, las palabras de bienvenida que la legítima representación de la democracia valenciana acaba de dirigirme. En cualquier ocasión, en cualquier lugar de España, un saludo como éste quedaría profundamente grabado en mi corazón. Pero en las circunstancias actuales, y viniendo de la expresión auténtica de la democracia valenciana, su valor es imponderable. Valencia tiene en su historia el título glorioso de haber sido uno de los primeros y más fuertes hogares del republicanismo español, y en este país se daban de antiguo aquellas condiciones sociales, económicas y políticas merced a las cuales el árbol de la democracia ha podido crecer con la robustez que todos hemos tenido ocasión de admi-

rar en tiempos pasados. Valencia, en la paz, era una joya de la República española, y en la guerra ha sabido cumplir con creces su obligación. Muchos hijos de Valencia han perdido sus vidas luchando en el frente por la salvación de todos sus hermanos de España. Conocemos los esfuerzos que en el campo de batalla los valencianos han sabido hacer. ¡Llor a todos ellos! Y conste el agradecimiento de todos por el esfuerzo valenciano. Y conocemos también los servicios de otro orden que el país valenciano ha prestado acudiendo al socorro y mantenimiento de los combatientes en las poblaciones asediadas por el enemigo. Además, Valencia, al saludarme por boca de su alcalde, aviva mis sentimientos de otro tiempo, que ahora me es permitido evocar, porque recobran una actualidad moral.

Largo plazo de sufrimiento.

A Valencia debo, en los comienzos de mi acción política, tan corta todavía, pero tan excesivamente dramática y tempestuosa, la primer acta de diputado que nunca tuve. Vuestro pueblo tuvo esa cortesía conmigo. Y hace año y medio, o poco más, la democracia valenciana nos prestó su auditorio clamoroso y su entusiasmo republicano para

el grandioso acto en el que se inauguró la coalición política, que en el pensamiento de quienes la forjaron y en la pura intención de quien fué su portavoz estuvo llamada a prestar a la República una base amplísima de colaboración social y las bases pacíficas de progreso y de engrandecimiento de la sociedad española. Y es justamente hoy

cuando evoco en Valencia, y ante su alcalde, este recuerdo, cuando tenemos delante el problema de la rebelión militar para destruir aquella obra que en Valencia se inició. Me es grato también que sea Valencia quien me presta la ocasión de deciros, a los seis meses de guerra, unas cuantas palabras sacadas de la experiencia pasada, y que nos permiten considerar gravemente, en el optimismo sereno y razonable que nos pertenece a todos, los problemas inmediatos del porvenir. Seis meses de guerra, largo plazo de sufrimientos, señores; plazo que nos hubiera parecido in-

creible en el mes de julio, cuando el porvenir estaba oculto detrás del telón del tiempo. Pero ahora nos parece breve y encontramos en nuestra alma el vigor suficiente para duplicarlo, y triplicarlo si es menester, con tal de sacar adelante la causa de la República. (Muy bien.) En estos seis meses los datos principales de los problemas que tenemos delante no han variado en lo esencial. Lo que ocurre es que, como de la semilla sale la planta, lo que llevaba contenido en sí el problema al estallar en el mes de julio, ha ido manifestándose a la luz.

El deber del Estado: oponerse a la rebelión.

¿Qué fué para nosotros el hecho de la rebelión? Para nosotros fué y hubiéramos querido que siguiera siendo un problema de carácter nacional español, un problema interno de la política española. El hecho es bien conocido. Gran parte de las fuerzas armadas de la nación, en connivencia y como brazo ejecutor de partidos políticos adversos al régimen, se sublevó contra el Gobierno republicano con el propósito de derrocar por la fuerza el régimen que la nación libremente en el sufragio universal se había dado. Este es el hecho y delante de él el Estado y sus órganos representativos, en todas sus jerarquías, conocieron su deber y cumplieron su deber sin vacilar un solo segundo. ¿Cuál era su deber? Oponerse co-

mo fuese a la rebelión militar. No se transige con la rebeldía cuando se ocupa dignamente el Poder, y en la representación de un Estado no se puede, no se debe transigir jamás con la rebelión. La dignidad, el deber, lo que se representa y lo que se debe a la nación no lo permiten, por terribles que sean las consecuencias de la acción guerrera, y el Estado cumplió con su obligación. Pero ocurrió, señores, que la mayor parte de los elementos defensivos del Estado de que pudiera disponer el Gobierno o estaban en la rebelión, o habían sido secuestrados por ella, o estaban disueltos o aminorados en su eficacia por consecuencia de la rebelión misma.

Cuando se hace la guerra hace falta una justificación moral.

Y entonces sobrevino el hecho maravilloso: la sorpresa española, que no habían quizá previsto los fautores de la rebelión. Ocurrió el hecho maravilloso de que el pueblo entero se puso a sustituir, a reemplazar a aquellos órganos del Estado que habían caído en inutilidad o en rebelión; el pueblo entero, en acuerdo estrecho con su Gobierno, con la representación del Estado, tomó las armas para defender su libertad y su República, y entonces se nos planteó el problema de aprovechar el entusiasmo, la lealtad, la fidelidad, el espíritu de sacrificio del pueblo para ir organizando y encauzando todos esos valores morales en forma que constituyesen organismos nuevos que reemplazasen a los antiguos, para que, con el menor desgaste, con el menor esfuerzo, con la menor pérdida de tiempo y de energías y con los menores sacrificios, el Gobierno de la República, el Estado repu-

blicano cumpliesen con su deber, que era restablecer la paz en España y restaurar la República allí donde había sido temporalmente suprimida. Cumplido esto habíamos cumplido todos con nuestro deber.

Este esquema de la situación tiene un valor demostrativo para todos nosotros y para todo el mundo. Cuando se hace la guerra, que es siempre un mal; cuando se hace la guerra, que es siempre aborrecible, y más si es entre compatriotas; cuando se hace la guerra, que es funesta, incluso para quien la gana, hace falta una justificación moral de primer orden, que sea inatacable, que sea indiscutible. Y de estos hechos que acabo de dejar expuestos en esquema, ninguno de cuyos datos es rebatible, se deduce lo inatacable de nuestra posición, la tranquilidad para nuestra conciencia personal y la tranquilidad para el porvenir de la Historia.

Un gravísimo problema internacional.

Hacemos una guerra terrible, guerra sobre el cuerpo de nuestra propia patria; pero nosotros hacemos la guerra porque nos la hacen. Nosotros somos los agredidos; es decir, nosotros, la República, el Estado que nosotros tenemos la obligación de defender. Ellos nos combaten; por eso combatimos nosotros. Nuestra justificación es plena ante la conciencia más exigente, ante la

historia más rigurosa. Nunca hemos agredido a nadie; nunca la República, ni el Estado, ni sus Gobiernos han podido no ya justificar, sino disculpar o excusar un alzamiento en armas contra el Estado. Nuestra posición se ha robustecido en estos seis meses.

Sépalo el mundo entero y sépanlo los españoles todos, los que combaten a un lado y los que combaten al otro:

nosotros hacemos la guerra por deber y en el cumplimiento del deber estamos dispuestos a persistir con tanto tesón como sea necesario para conseguir nuestro fin. (Muy bien. Aplausos.)

Por esto decía yo, señores, que el problema, al plantearse, era para nosotros, hubiéramos querido que fuese siempre, un problema de orden nacional interior; como si dijéramos, restablecer la observancia de la ley; como si dijéramos, un inmenso problema de orden público.

La zona española de Marruecos como origen de la rebelión.

De dos maneras, a juicio mío, la rebelión militar de España asciende a la categoría de grave problema internacional; de una parte, por su origen marroquí, por haber tomado la zona española de Marruecos como origen de la rebelión y como depósito y base de operaciones de los rebeldes, y de otra, por el auxilio en material y en contingentes armados que ciertas potencias extranjeras han prestado y prestan a la rebelión.

En cuanto al primer aspecto, es preciso confesar que todos los Gobiernos de la República, desde que estalló la rebelión, le han prestado una cuidadosa atención, más que la opinión pública

Desgraciadamente no ha sido así; la rebelión militar española desde el primer momento ha adquirido los caracteres de un gravísimo problema internacional, y, diciéndolo con una paradoja, añadiré que desde antes del primer momento; quiero decir antes de que saliese a la luz el hecho físico de la rebeldía, porque estamos todos persuadidos de que si no hubiera precedido una intensa labor internacional, la rebelión militar española no habría estallado. (Muy bien.)

en general. El hecho es bien claro: en la zona del Protectorado español de Marruecos los militares encargados de proteger la zona y de auxiliar al Gobierno del Protectorado en su función, se rebelan contra el Gobierno legítimo de la nación protectora y no se limitan a venir personalmente a pelear en la Península, sino que, además de traerse las unidades peninsulares allí acantonadas, traen tropas indígenas, reclutan soldados entre los moros de la zona y convierten lo que era expansión de la actividad política de España y cumplimiento de un compromiso internacional en la base de operaciones contra el Gobierno legítimo de la República.

El Acta de Algeciras y los Tratados y Pactos complementarios.

Este es el hecho. Compárese con la situación de derecho. Marruecos es un Estado extranjero para nosotros; la soberanía de Marruecos corresponde al sultán; el sultán tiene en nuestra zona un jalifa que, como su nombre expresa, es delegado o emanación suya en lo político y en lo religioso; los decretos se expiden en su nombre, asistido de un alto comisario español, y todas las fuerzas que España costea allí o subvenciona a través del Majzén son tropas que están a las órdenes del Protectorado para los fines del Protectorado mismo, no para otra cosa. El hecho de que las tropas del Protectorado, que los súbditos marroquíes, que no son españoles, y el jalifa, representante del sultán, que no ha puesto en duda la legitimidad del Gobierno español, que sabe que este Gobierno es el Gobierno de la República; digo que el hecho de

que el jalifa, en manos de los rebeldes, o prisionero de ellos, o traidor, consienta esto, es no sólo contrario a las leyes españolas, sino a los Tratados y Pactos internacionales en virtud de los cuales España está en Marruecos. España está en Marruecos en virtud del Acta de Algeciras y de los Tratados y Pactos complementarios. Por qué está allí no es ocasión de examinarlo; pero estamos en virtud de eso y para cumplir esa misión, y el hecho de que se consienta, o se permita, o se disimule que las autoridades del Majzén presten una silenciosa aprobación al transporte de tropas marroquíes a España, es una agresión a los Tratados internacionales, una violación de los Pactos que nos mantienen en Marruecos, además de ser un ataque al Gobierno de la República.

Lo que hemos recibido de Marruecos: sinsabores.

Vosotros sabéis qué sacrificios se ha impuesto España por mantener el Protectorado en Marruecos. Nosotros no discutimos ahora esa política; vosotros sabéis con qué escrupulosidad los Gobiernos españoles han querido mantener el Protectorado en Marruecos y de qué manera los Gobiernos republicanos trataron de transformar la acción de

España en Marruecos, desvirtuándola de su espíritu conquistador para hacerla más acomodada a las intenciones propias de la República y a los fines verdaderos del Protectorado. Nuestro país se ha impuesto por el Protectorado de Marruecos sacrificios ingentes que habrían bastado, invertidos en el interior del país, a redimir gran parte de nues-

tras provincias; pero de Marruecos nosotros no hemos recibido más que sinsabores: tan pronto una dictadura, tan pronto una rebelión militar. Y yo digo si no va a llegar pronto el día en que la opinión pública española, volviéndose hacia sus Gobiernos, les pregunte: ¿No es hora de poner término a una situación ultrajante, nociva, desconocedora de los Tratados internacionales, creadora de una difícil situación para las Potencias signatarias del Acta de Algeciras?

Nada más que esto es lo que hay en el hecho de la rebelión militar española encauzada y lanzada desde Marruecos.

En presencia de una invasión extranjera en España.

El otro aspecto de la cuestión por donde, como decía antes, la rebelión militar asciende al plano internacional, es el auxilio prestado a los rebeldes por ciertos países europeos. Cuando las fuerzas marroquíes, que también son extranjeras, no fueron bastantes para los fines militares de la rebelión, o cuando perdieron su eficacia militar, o por lo que fuese, han empezado a venir a España contingentes armados de otros países. Y esto cambia en cierto modo la situación moral creada por la rebelión, porque ya no se trata del peligro de la República, ya no se trata simplemente de una guerra civil entre españoles; digámoslo claro: estamos en presencia de una invasión extranjera en España, y lo que peligra no es solamen-

A mí no me corresponde ahondar más en el problema, no buscarle una solución, ni enunciarla; el problema existe. El Gobierno español lo sabe y la opinión pública también.

Nos damos cuenta de la dificultad del problema, pero sería vano suponer que el problema va a dormir eternamente subyacente, en los accidentes más violentos de la rebelión, sin que la República española, que es quien tiene derechos sobre Marruecos y quien puede imponer los derechos de España en Marruecos, no tome al fin el arbitrio que procede.

te el régimen político, sino la independencia auténtica de nuestro país. (Fuer- tes aplausos.)

Hace meses, allá por el mes de julio, la primera vez que yo tuve ocasión de dirigirme a la opinión pública después de empezada la rebelión, me permití decir que la guerra que entonces se inauguraba era una nueva guerra de la Independencia, y que, además, prometía ser el primer acto de una guerra general europea no declarada entonces todavía. Algunas personas encontraron exagerados los términos de la declaración. Pero que esto es una guerra de Independencia ya lo estamos viendo, no sólo por el hecho de que el pueblo español se lance al combate para recupe-

rar sus derechos, que es una manera de ser independiente, sino por el hecho más concreto y menos discutible de que hay pasos extraños en el suelo español, huestes armadas contra nosotros, y de

cuyo triunfo resultaría la opresión absoluta de la independencia española.

Esta es la realidad: guerra de invasión, ataque directo a la independencia de España.

Delincuentes contra la esencia viva de nuestra Patria.

Y este hecho nuevo, en virtud del cual la personalidad o la representación militar, política y moral de los rebeldes pasa un poco a segundo término y aparecen en primera línea otros valores más importantes y más graves, crea para todos los españoles, incluso para los rebeldes, un problema de conciencia.

A mí no me cuesta ningún trabajo ser generoso con nuestros enemigos —no me lo ha costado nunca; no me arrepiento—, y en esta corriente de generosidad llego hasta a suponer que en las filas de los rebeldes habrá muchas gentes ofuscadas por la pasión política, por fanatismo de partido, por obediencia mal entendida, por un compañerismo llevado a extremos abusivos y perniciosos; pero me cuesta mucho trabajo creer que entre las tropas rebeldes no haya muchos que hayan sentido el sonrojo de españoles cuando de su rebeldía se ha hecho llave para abrir la puerta del territorio nacional a los ejér-

bitos extranjeros. (Nutridos aplausos.) Me cuesta trabajo creer que entre los militares rebeldes, delincuentes contra el Estado —no vamos a disimular la gravedad de su delito—, rebeldes contra el régimen, olvidados de la disciplina; me cuesta trabajo creer, digo, que entre estos militares no haya muchos a quienes les repugne y les horrorice ser delincuente contra la esencia viva de nuestra Patria. Me cuesta trabajo creerlo, porque siempre he creído en la eficacia del sentimiento del pundonor, aunque se extravíe, llevándonos a los extremos de la rebelión que estamos viviendo. Rebelarse contra un Gobierno, rebelarse contra el Estado legítimo, es toyo dispuesto a encontrarlo, no legítimo, pero natural. Lo que es antinatural es facilitar la invasión de la Patria. Este es el problema moral que se crea para los rebeldes por el hecho mismo de su acción haciendo entrar en España a ejércitos extranjeros.

La bandera republicana es la bandera de la independencia.

Y otro problema del mismo tipo, aunque sin amarguras, se crea para otros muchos españoles que no han querido tomar parte en la contienda civil, que dicen que son neutrales, que por estas razones o las otras, unas respetables, otras miserables, se creen superiores a la contienda que nos agita. Y yo digo a todos estos españoles, altos o bajos, conocidos o desconocidos, dondequiera que estén: os permito, tolero, admito que no os importe la República, pero ¡que no os importe España! ¡Que no os importe la independencia de España! ¡Que podéis creer que es lícito seguir siendo neutrales cuando España está invadida y en peligro de que pase al dominio de un país extranjero! Eso no puede ser. Esa neutralidad equivale a la traición. Hay que llamarles a todos, a todos, porque la bandera republicana ha adquirido el valor de la bandera de independencia española y quien no se agrupe en torno suyo y no preste el auxilio que pueda, donde sea, falta a su deber; no ya a su deber de republicano, sino a su deber de español. (Muy bien. Aplausos.)

Nos parecía que la guerra en España, la rebelión militar por estos hechos a que estoy aludiendo, podía ser el primer acto o sería el primer acto de una guerra general no declarada. Tal fue mi expresión. Casi todo el mundo está conforme ahora en que este peligro existe. ¿Y por qué existe este peligro? Dejemos a un lado aquellas preocupaciones de los meses pasados, cuando planteado el problema de la aportación de material al Gobierno legítimo de España y a los rebeldes, se temía—seguramente que con honesta sinceridad—que una competencia por el mejor aprovisionamiento de uno y otro bando llevase a ciertos países a un choque armado. Ahora, repito, dejo eso a un lado. El peligro existe porque la invasión de España y la disputa por la posesión de España es la ruptura del equilibrio del sistema occidental europeo y la ruptura del equilibrio se hace en contra de las Potencias que hasta hoy, fiadas en la amistad de España, han podido mirar sin perturbaciones ni preocupaciones de ninguna especie la situación en el occidente de Europa.

El pueblo español es enemigo de las aventuras y de las guerras.

Me doy muy bien cuenta, como todos vosotros, de que el peso político de España en el mundo es inferior a su

dimensión geográfica; que nuestra poca potencia militar, o nula potencia militar, si queréis, disminuye este peso de

España en el mundo europeo; que, además, el pueblo español es un pueblo enemigo de las aventuras internacionales y de las guerras—sus motivos tiene—, y que sobre lo único que hemos estado de acuerdo todos los españoles en las últimas décadas es en ser todos partidarios de una posición neutral. Pero dentro de estas características la presencia de España en el sistema occidental europeo tenía un valor extraordinario, el que nacía de su posición geográfica, de sus balcones a dos mares, de su posición en el Estrecho, de sus posesiones isleñas destacadas en el Mediterráneo y en el Atlántico, de sus riquezas naturales y, cabalmente, del desarme de sus fronteras terrestres y navales; cabalmente de esto; es decir, que la debilidad militar de España y su voluntad de neutralidad han sido una pieza fundamental en la organización del sistema de equilibrio en el Occidente de Europa.

Refiriéndonos a Marruecos, vosotros sabéis bien que a pesar de todos los

derechos históricos de España, o de todas las veleidades de expansión o de ambición que nuestro país haya podido tener respecto a Africa, la única razón de que nosotros fuésemos o nosotros estuviésemos en Marruecos no era ninguna de éstas, sino la de que no estuvieran otros, para, seguramente, conservar ese equilibrio que precisamente cada día está en vías de romperse. Se rompe el equilibrio, pero nosotros no somos el objetivo principal de la ruptura. La posesión de las riquezas naturales españolas, de sus puertos, de sus bases, que no necesitan para estar dominadas por el extranjero enarbolar una bandera extranjera, que no necesita repartirse en provincias el territorio nacional para estar sometido a un yugo extranjero; la posesión de todo eso mira a un objetivo superior, a otro objetivo, el cual nosotros hemos salvaguardado siempre por nuestra propia situación pacífica y por nuestra situación de desarme. Y esto es el peligro de guerra.

Una advertencia leal y sincera a las demás Potencias.

Naturalmente, el Gobierno de la República—yo supongo que la opinión del país—no ha incurrido nunca en la infantil pretensión de creer que otros pueblos van a posponer su interés nacional al nuestro. El interés nacional de cada país es sagrado para el país mismo, y mucho menos se le ha ocurrido

al Gobierno de la República irle a explicar a otros países en qué consiste su propio interés nacional. Esto habría sido de una impertinencia sublime. Pero a nosotros, sin incurrir en esa impertinencia y sin incurrir en aquel candor, nos basta señalar el mapa, marcar los acontecimientos y que los demás saquen

las consecuencias. Y si el equilibrio del Occidente de Europa se va a romper, tendremos que meditar, señores y amigos, si no valdría la pena, en último término, de que se rompa a favor nuestro, como quiera que sea, porque a un país no le están cerradas todavía ninguna de las rutas que se abren ante él.

Yo me acuerdo de que este sistema a que me estoy refiriendo de la posición española como una pieza esencial en el equilibrio occidental de Europa, jugó bien ventajosamente para la paz y ventajosamente para la guerra en el año 14. ¿No podría jugar otra vez? Y si España hubiese cometido la aventura de formarse una potencia militar, por el hecho solo de formarse esa potencia

militar en España, que nos habría costado enormes sacrificios económicos, ya con ese solo hecho el equilibrio estaría roto, aunque hubiésemos puesto nuestra potencia militar a la disposición del sistema al cual siempre hemos sido fieles.

¿Se puede romper de otra manera? Yo temo que sí, pero no hago más que temerlo y espero que la sabiduría de quienes gobiernan y dirigen los destinos de Europa sabrán darse cuenta de que la lealtad, la fidelidad y el desarme de la nación española tiene un valor, pero que también tiene otro valor, o puede tenerlo, el rearme de la nación española. (Muy bien.)

La República lo ha hecho todo por evitar la guerra.

Estos peligros de guerra, de guerra general, porque nosotros ya tenemos bastante con la nuestra; estos peligros de guerra han podido hacer pensar a muchos que el convertirse la guerra española en una guerra general europea, pudiera ser ventajoso, suponiendo que al calor de los grandes encuentros de los países europeos, la causa española, la justa causa española que nosotros representamos, saldría a flote con más facilidad. Yo no lo pienso así. El Gobierno tampoco. En primer lugar, porque la guerra, de por sí, es siempre una catástrofe y no es lícito buscar la guerra. Y en segundo término, porque la guerra general, si por desventura llegase

a estallar, dejaría sumidas las aspiraciones españolas y la justa causa española debajo de las grandes contiendas que se plantearan al mundo europeo a consecuencia de la contienda militar, y correríamos el peligro de que nuestra justa causa, aun ganando esa guerra, se resolviese o se ultimase por razones, o motivos, o condiciones, que no son las que nuestro corazón de españoles y de republicanos apetecen.

No. Nosotros tenemos que conservar en primera línea el valor nacional de nuestra causa y no envolverlo en ninguna otra causa más, y hacer valer nuestra causa todo lo que ella es en sí, no jugándola como factor internacio-

nal en pleitos que, al fin y al cabo, no nos importan.

Por estos motivos la República y los Gobiernos de la República no han hecho nada que pueda favorecer o acon-

sejar o llevar a una conflagración general. Lejos de hacer nada en ese sentido, han hecho todo lo que han podido por evitar un choque europeo armado.

Para extinguir la guerra hay que derrotar a los rebeldes.

Ahora se habla de limitar la guerra y de extinguir la guerra. Limitarla, en el sentido, si no me equivoco, de que no traspase el conflicto armado las fronteras españolas y no se convierta la guerra civil española en una conflagración general. Esto es limitar la guerra. Y extinguir la guerra es acabarla, naturalmente, y restablecer la paz en España.

Para la limitación de la guerra nosotros no tenemos acción ninguna. Si los peligros de la guerra provienen de que otros pueblos traen a España sus ejércitos con miras que pasan por encima de la propia causa española, nosotros no tenemos medios naturales de evitar esa conducta. No los tenemos. Corresponde a otros limitar la guerra; corresponde a otros restablecer la observancia del Derecho internacional, escandalosamente violado en nuestro suelo; corresponde a otros tomar las precauciones necesarias para que estos peligros

de la guerra, que redundan en perjuicio de la causa española, se suspendan. ¡Ah! Pero para extinguir la guerra, sí; para extinguir la guerra nosotros no tenemos más que un procedimiento, que es continuarla. Para extinguir la guerra nosotros no tenemos que hacer más que derrotar a los rebeldes, y una vez derrotados ya veremos de qué manera los dudosos, los más realistas, los más rehacios, acaban por reconocer que tenemos razón. (Risas.) Para limitar la guerra el Gobierno de la República ha consentido sacrificios en su derecho, como vosotros sabéis bien; ha consentido el sacrificio de prestarse a la inspección o control de la importación de armas en España. Nosotros hemos mantenido siempre la pureza del derecho de un Estado legítimo, del Gobierno legítimo, a comerciar con otros países. Mantenemos el principio. Se nos ha dicho: conviene a la paz internacional una cierta transigencia.

La legitimidad del régimen no puede ponerse en duda.

Y hemos transigido. El Gobierno responsable ha transigido, con las reservas y con las condiciones que creo son ya públicas, pero hemos transigido en principio. Ahora, ni para limitar la guerra ni para extinguir la guerra, por cualquier procedimiento que se pueda poner en acción, nosotros estamos dispuestos a admitir que se ponga en tela de duda ni caiga la menor sombra sobre la autoridad de la República, sobre la legitimidad del régimen, sobre la autoridad del Gobierno que lo personifica, ni sobre ninguna de las representaciones del Estado oficial español. Sobre eso, nada. Primero, perecer. (Los asistentes, en pie, prorrumpan en prolongados aplausos.)

Quiero que conste, aunque sea redundante el decirlo, que mi presencia en este sitio significa y denota la continuidad del Estado legítimo republicano (Muy bien. Aplausos.), que encuentra en el Presidente de la República, en el Gobierno responsable en funciones y en

las Cortes los órganos supremos de su expresión representativa y de mando. Esa es la representación de la República, y sobre estas entidades, por lo menos en mi presencia en este sitio, con la de este Gobierno y la de la opinión pública, ni una mancha ha de caer. (Grandes aplausos.)

Pero nosotros—es decir, el Estado y el pueblo español, que esto es lo que digo cuando digo nosotros—no nos batimos sólo por esta concepción formal del derecho del Estado. No. Hay el contenido apasionante, patético, arrancado del corazón, que es el objeto de la contienda: nosotros nos batimos por la unidad esencial de España. Nosotros nos batimos por la integridad del territorio nacional. Nosotros nos batimos por la independencia de nuestra Patria y por el derecho del pueblo español de disponer libremente de sus destinos. Por eso nos batimos. (Muy bien. Aplausos.)

No tiene contraído la República compromiso alguno.

Oigo decir por propagandas interesadas, aunque mi higiene mental me lleva a privarme de ellas cotidianamente; oigo decir que nos estamos batiendo por el comunismo. Es una enorme tontería si no fuese una maldad. Si nos ba-

tiésemos por el comunismo se estarían batiendo solos los comunistas; si nos batiésemos por el sindicalismo se estarían batiendo solos los sindicalistas; si nos batiésemos por el republicanismo de izquierda, de centro o de derecha, se es-

tarian batiendo los republicanos. No es eso; nos batimos todos, el obrero y el intelectual, el profesor y el burgués —que también los burgueses se baten— y los Sindicatos y los partidos políticos, y todos los españoles que están agrupados bajo la bandera republicana, nos batimos por la independencia de España y por la libertad de los españoles, por la libertad de los españoles y de nuestra patria. (Grandes aplausos.)

Somos objeto de una campaña difamante, en el orden político, fuera de España y dentro de España. Nosotros,

señores, no exportamos política. ¡Ya sé yo que no estamos en condiciones de exportarla!, pero es que tampoco tenemos intención de exportar política española a ninguna parte, mas tampoco importamos política extranjera, ni admitiríamos la importación, ni nadie nos la ha pedido, ni nos la ha propuesto, ni lo desea. Y estoy autorizado por mi función para declarar que la República española no tiene contraído ninguna especie de compromiso político con ningún país del mundo. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Al pueblo español le repugna la dictadura militar.

¿Es que cuesta tanto trabajo comprender el impulso nacional de un pueblo que no quiere dejarse poner una argolla? ¿Pero tan extraño se ha vuelto para muchos españoles el concepto de la libertad y de la dignidad humana, y de la dignidad nacional, que les parece inverosímil batirse por algo que no sean los intereses de clase o la ideología de un partido? Pero, el sentimiento propio del hombre libre y el galardón de español, ¿no bastan para hacerse matar en las trincheras?

Oigo hablar de un movimiento nacional, que es como creo que califican su acción rebelde los autores de la rebelión. Un movimiento nacional, ¿puede existir si empieza por secuestrar la

libertad de la nación? Yo estimo que un movimiento nacional sería irrefrenable en cualquier sentido que se pronunciasse si tal fuese el movimiento nacional. Pero para que haya un movimiento nacional lo primero que tiene que haber son nacionales libres para manifestarlo. Y un movimiento político armado de la guerra que se proclama nacional, no tiene más que someterse a la prueba de dejar a sus súbditos, a sus esclavos, a sus dominados, que digan lo que piensan y lo que quieren. ¡Ah! ¡Si dicen que quieren la dictadura militar, yo me comprometo a suscribirla, porque estoy seguro de que poquísimos españoles votarían en favor de la dictadura militar!

Una unión que necesitará ir más allá de la victoria.

Entonces, ¿qué es este movimiento nacional? El movimiento nacional está aquí, en donde alienta el pueblo libre, asistiendo al Gobierno legítimo de la República en su tremenda empresa. No he visto ningún desfallecimiento. A nadie se le ha obligado a combatir, a nadie se le ha obligado a abrazar la bandera de la República. ¿Pueden decir lo mismo los que ostentan este apelativo de movimiento nacional? Supongo que no. Sobre esta base de la unión del pueblo español en defensa de sus libertades esenciales de hombre y de las libertades y de la independencia de su Patria, es sobre la que está asentada esta enorme coalición de las fuerzas políticas y sociales y de Gobierno, en de-

fensa de España. Yo estimo que esta coalición y esta unión deben continuar, por lo menos, hasta la paz, por lo menos hasta la victoria. Quisiera que después también, porque cuando se acabe la guerra y ya haya forzosamente que prestar atención a una porción de problemas que ahora no están más que latentes, nos va a parecer que la guerra era cosa de juego y que los problemas de entonces serán mucho más difíciles y graves, con ser tan terrible el problema de la guerra misma, y para entonces será necesaria también la cohesión de los españoles y el espíritu de abnegación y sacrificio que hoy por hoy reina entre todos vosotros.

Hay un solo modo de hacer la guerra.

Pero, mientras tanto, permítaseme decir que necesitamos una política de la guerra. Estamos haciendo una guerra política, pero necesitamos una política de guerra, lo mismo en los frentes de batalla que en la retaguardia. Una política de guerra que no tiene más que una expresión: la disciplina y la obediencia al Gobierno responsable de la República. (Muy bien.) Ahí se cifra todo. Podríamos desarrollar esto en largas palabras, pero ahí se cifra todo: en la conducta misma de la guerra, en los aspectos morales del problema. Porque no me canso de repetir que no hay

dos modos de hacer la guerra, o más exactamente, que hay muchos modos de hacer la guerra, todos malos, menos uno: el que conduce a la victoria, y ése es el que hay que seguir. No hay dos modos de organizar un ejército, y una guerra se gana con un ejército bien organizado. Ya sé yo que durante mucho tiempo, durante décadas, incluso profesionales han estado haciendo creer al público español que había un modo de hacer la guerra a la española que no era el sistema de guerra adoptado por los grandes países del mundo. Esto parecía la obra inconsciente de gentes em-

peñadas en rebajar el caletre español a la categoría de segundo orden. No hay más que un solo modo de hacer la guerra, y como en la guerra, a pesar de todas las aportaciones de la mecánica y de los adelantos de las artes industriales, etc., el factor decisivo es el hombre, el factor decisivo de la guerra es el soldado, el combatiente, el factor moral de la guerra es lo que más

nos importa, y el factor moral de la guerra se traduce en disciplina, en obediencia, en capacidad, en mando y en responsabilidad. Todo lo demás o es una insensatez propia de la gente sin caletre, sin disciplina y sin conocimiento exacto de las cuestiones, o es un puro suicidio involuntario, al cual nosotros no podemos llevar a la República ni a la nación.

Que no renazcan los vicios de la vieja política.

Y en la retaguardia no es menos necesario el espíritu de obediencia y de disciplina, que no es de irresponsabilidad en los que mandan, sino de reconocimiento de la capacidad y de las autoridades competentes para gobernar, y mientras gobiernen y funcionen, ellas son las responsables de la dirección del país, y a ellas hay que prestarles el acatamiento y la asistencia sin los cuales no hay gobierno posible. Hay que guardarse de que el entusiasmo nacional y popular se extravíen en iniciativas personales o particulares llenas de buena intención, pero que, por su propia indisciplina y dispersión, están destinadas al fracaso. Hay que guardarse de que la espontaneidad española, de la que he hecho el elogio más fervoroso que se puede hacer de una cuali-

dad nacional, esta misma independencia personal de cada español, redunde en perjuicio de nuestra causa. Y, sobre todo, hay que guardarse de que reaparezcan en tiempos de perturbación y de creación como los actuales los vicios más repugnantes y desacreditados de nuestra vieja política. Yo he visto por ahí que renacen los caciques, que los han cambiado de nombre y hasta de procedimiento, y en vez de ser curialescos y legalistas y llevar en el bolsillo una carta de recomendación, lo que hacen es llevar un fusil al hombro; pero que no son más valientes por muchos fusiles que lleven. Eso es una especie de caciquismo e indisciplina, en cuya extirpación hay que ayudar al Gobierno de la República. (Grandes aplausos.)

Los errores de conducta serían un crimen de lesa humanidad.

El señor alcalde, en sus emocionadas palabras, hablaba ya de la paz. Nadie la desea más firmemente que yo, pero la paz no se puede conseguir sino consumiendo sacrificios, y el sacrificio es más duro cuantas más cualidades personales hay que doblegar y disciplinar, y quemarlas en la pira de la causa común. Me creo autorizado para recordar a todos que los defensores de la República, dondequiera que estemos, en el Gobierno, en la Presidencia, o trabajando en un camino o conduciendo un camión, tenemos muchos jueces, muchos, unos presentes, otros ausentes; unos actuales y otros que vendrán.

Y estamos obligados, por la causa que nosotros representamos, a hacer todo lo preciso para que el fallo de to-

dos esos jueces juntos nos sea favorable. Y de todos esos jueces, que unos son la conciencia personal, otros la opinión pública, otros la opinión del mundo extranjero, otros los de la Historia; de todos esos jueces, el más apremiante, el más autorizado, son los combatientes, los combatientes de verdad, los que se han hecho matar en las trincheras, los que se están haciendo matar a estas horas, los que van a morir mañana. Estos son nuestros jueces más inmediatos, y sería un crimen, no de lesa patria, sino de lesa humanidad, que errores en la conducta—errores, no hablo más que de errores—pusiesen en peligro de malogro el sacrificio de estos hombres por los cuales existimos.

Madrid, lo más grande de la Historia contemporánea de España.

No encontraría yo palabras, señores, para rendir el homenaje que merecen los combatientes, los combatientes que combaten, y de todos estos combatientes menciono a los de Madrid, porque Madrid ha asumido, como decía muy bien Cano Coloma, una representación excelsa. ¡Madrid, asesinados sus hijos, arrasados sus monumentos, en llamas sus tesoros de arte!... La misma excelsitud de su martirio lleva este drama a una grandeza moral como ningún pue-

blo español había conocido hasta ahora. (Estas palabras son acogidas con prolongados aplausos.)

Y es verdad, Cano. En Madrid, donde nunca había pasado nada, pasa ahora lo más grande de la historia contemporánea de España, y será menester que transcurra tiempo para que los propios madrileños, todavía no asesinados, alegremente conformes con su tremendo destino, puedan percibir las repercusiones que su resistencia sin lími-

te va a tener en los destinos de España.

Sí, Madrid se ha ganado, una vez más, la capitalidad moral de todos los españoles.

Yo no digo una sola palabra más de Madrid. El silencio vale por la admiración y por la gratitud. Madrid podrá ser el símbolo de toda la actitud del pueblo español, y de sus ruinas saldrá una nueva capital, como de las ruinas del país saldrá una patria nueva.

Reconstrucción moral, liberal, política y social.

La guerra de la Independencia—hacia la cual me vuelvo yo muchas veces siempre que hablo de esta guerra—cobijó y amparó el nacimiento de un movimiento político español, el primero en que la nación española tomaba conciencia de su propio ser y empezaba a aletear con independencia política. Aquel movimiento político, al abrigo tremendo de la guerra, se malogró como todos sabéis mejor que yo, y se malogró, entre otras causas, por falta de cabezas políticas bastante claras para sacar las consecuencias morales y de orden político que iban implicadas en el triunfo del movimiento. Espero que esta vez no sea así y que el pueblo español, mucho más ilustrado y más consciente de su posición y de sus derechos que el pueblo español de entonces, sepa encontrar el camino, las personas, los programas y los hechos necesarios para su reconstrucción moral,

Para esa obra me emplazaba el alcalde de Valencia. Mucho honor sería colaborar en ella, pero hay que tener presente que reconstruir un país, y sobre todo (porque no se trata solamente de rehacer puentes ni edificios derruidos), rehacer el espíritu moral y sacar los frutos políticos y morales de la victoria, es una empresa que, si se pierde el espíritu actual que reina entre los defensores de la República, no sabríamos llevar a término nadie.

liberal, política y social, que importa más que la reconstrucción material de las ciudades destruidas, con importar mucho ésta.

No tengo por qué desde este sitio—quizá desde ningún otro—hacer programar políticos ni sociales; pero sí puedo decir mi sentir, mi íntimo sentir personal. Yo creo en las creaciones que van a salir de esta conmoción tremenda de España, y pienso con deleite en aquel momento de paz en que la majestad del pueblo, liberado y redimido de la tiranía, administre sus destinos con arreglo a las experiencias recibidas, confrontándolas con los ideales populares que ahora se manifiestan con tanto vigor. Pienso en ese día. No sé cuál será el régimen político español. Será el que el pueblo quiera. Pero el que quiero yo es un régimen donde los derechos de la conciencia y de la persona humana estén defendidos y con-

sagrados por todo el aparato político del Estado, donde la libertad moral y política del hombre esté asegurada, donde el trabajo recupere en España lo que quiso hacer de él la República, la

única teoría cualificativa del ciudadano español y donde esté asegurada la libre disposición de los destinos del país por el pueblo español en masa, en su colectividad, en su representación total.

Ni la sinrazón de la ametralladora ni la dictadura de la pistola.

Si un día hace falta volver a combatir contra la tiranía, yo diré "presente". Contra cualquier tiranía. Porque no estamos ahora manteniendo este combate terrible, donde perecen los afectos más entrañables de nuestra vida moral, donde se desgarran las más íntimas fibras de nuestros sentimientos españoles; no estamos librando este combate contra la tiranía ni contra el despotismo para rehusarlo otra vez contra cualquiera otra tiranía, contra cualquier otro despotismo, y yo estoy seguro que el pueblo español ha adquirido la suficiente grandeza moral en esta prueba para no querer someterse jamás ni a la sinrazón de la ametralladora ni a la dictadura de la pistola. (Muy bien.) Dondequiera que sea, y para cuando sea, para com-

batir contra la tiranía, vuestro actual Presidente—Presidente o no, o simple vecino de Madrid—será un soldado de filas. Para otras empresas le incumbe al pueblo y a sus expresiones legítimas decir cuál es su ambición. Ningún régimen será posible en España si no tiene por base lo que acabo de decir, y como yo, en mi vida pública, no he tenido más que dos pasiones: la pasión española y la pasión de la libertad, cifro estas dos pasiones en una sola cosa: en el hombre libre, con el galardón de ciudadano español, en una República de hombres libres.

Esta es para mí la ambición mayor y creo que para todos los que me escuchan.

El triunfo de los derechos del pueblo.

Vendrá la paz, y espero que la alegría os colme a todos vosotros. A mí, no. Permitidme decir esta terrible confesión: que desde el sitio que estoy no se cosechan, en circunstancias como ésta, más que terribles sufrimientos, tor-

turas del ánimo de español y de mis sentimientos de republicano. Ninguno de nosotros hemos querido este tremendo destino. Ninguno lo hemos querido. Hemos cumplido el terrible deber de ponernos a la altura de este destino.

Vendrá la paz y vendrá la victoria; pero la victoria será una victoria impersonal: la victoria de la ley, la victoria del pueblo, la victoria de la República. No será el triunfo de un caudillo, porque la República no los tiene, y porque no íbamos a sustituir el antiguo militarismo oligárquico y autoritario por un militarismo demagógico y tumultuario, más funesto que el otro y más ineficaz todavía en el orden profesional. La victoria será impersonal, porque no será el triunfo de ninguno de nosotros, ni de nuestros partidos, ni de nuestras organizaciones. Será el triunfo de la libertad republicana, el triunfo de los

derechos del pueblo, el triunfo de entidades morales delante de las cuales nosotros nos inclinamos. No será un triunfo personal, porque cuando se tiene el dolor de español que yo tengo en el alma, no se triunfa personalmente contra compatriotas. Y cuando vuestro primer magistrado erija el trofeo de la victoria, seguramente su corazón de español se romperá, y nunca se sabrá quién ha sufrido más por la libertad de España. (Grandes aplausos y vivas a la República. Todos los asistentes, en pie, ovacionan largo rato al señor Presidente de la República.)

Faint, illegible text in the top left column.

Faint, illegible text in the top left column, second paragraph.

Faint, illegible text in the top left column, third paragraph.

Faint, illegible text in the top left column, fourth paragraph.

Faint, illegible text in the top right column.

Faint, illegible text in the top right column, second paragraph.

Faint, illegible text in the top right column, third paragraph.

Faint, illegible text in the top right column, fourth paragraph.

Faint, illegible section header in the middle left column.

Faint, illegible section header in the middle right column.

Faint, illegible text in the middle left column.

Faint, illegible text in the middle right column.

